

RESOLUCION N°931/14  
CORRIENTES, 19/11/14

VISTO:

El Expte. N°12-06280/14 por el cual la Facultad de Odontología eleva Proyecto de Cambio Curricular del Plan de Estudio de la Carrera de Odontología; y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo por Resolución N°521/14 eleva la propuesta;

Que el proyecto propone un Plan de Estudio flexible, que busca redireccionar el proceso de formación profesional mediante un currículum integrado que plantea una nueva forma de ordenar los conocimientos y así definir la enseñanza a partir de su vinculación con la realidad, cumpliendo con las reglamentaciones vigentes;

Que en tal sentido permitirá la incorporación temprana del estudiante en la práctica clínica resolviendo situaciones en forma gradual en función de las competencias alcanzadas;

Que la propuesta se encuadra en las pautas y formas establecidas en la Resoluciones N°817/97 C.S. – “Normas para la presentación y evaluación de Planes de Estudio de Carreras de Grado”;

Que el Área de Pedagogía Universitaria emite su Informe Técnico N°52/14 destacando que la malla curricular está organizada en dos ciclos de conocimiento. Dentro de cada uno de los cuales se incluyen módulos, asignaturas y seminarios agrupados de acuerdo a los contenidos disciplinares, instrumentales y humanísticos;

Que la Comisión de Enseñanza y Planes de Estudio aconseja aprobar el Nuevo Plan de Estudio de la Carrera de Odontología;

Lo establecido en el Art. 19° - Inc. 18) del Estatuto Universitario;

EL CONSEJO SUPERIOR  
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE  
RESUELVE:

ARTICULO 1° - Aprobar el Nuevo Plan de Estudio de la Carrera de Odontología, de la Facultad de Odontología, de conformidad con el detalle que se transcribe en el Anexo de la presente Resolución.

ARTICULO 2°- Elevar las actuaciones al Ministerio de Educación de la Nación en orden a lo establecido en el artículo 41° de la Ley N°24.521.

ARTICULO 3° - Regístrese, comuníquese y archívese.

PROF. MARÍA V. GODOY GUGLIELMONE  
SEC. GRAL. ACADÉMICA

PROF. MARÍA DELFINA VEIRAVÉ  
RECTORA



## ANEXO

**Denominación de la Carrera:** Odontología

**Denominación del Título:** Odontólogo

### 1. Objetivos institucionales

Formar un profesional:

- ✓ Integral, con sólida formación humana, con adecuados conocimientos, habilidades, actitudes y competencias, capacitados para mejorar los niveles de la salud oral de la sociedad, tanto en su faceta de prevención como de diagnóstico y tratamiento de un modo ético y con eficiencia.
- ✓ Preparado para utilizar los avances científicos y tecnológicos de la profesión a nivel nacional e internacional.
- ✓ Formado en actitudes y valores congruentes con la ética de la profesión y con los principios de la UNNE y siguiendo los lineamientos de la educación superior entre los que se destacan el perfeccionamiento a lo largo de la vida, la cultura del esfuerzo y la vocación de servicio.

### 2. Fundamentación de la Carrera

La Odontología es una disciplina que reconoce la complejidad antropológica del ser humano, concibiéndolo como una unidad biológica, psíquica y social. Se considera así un Odontólogo Generalista, con formación integral donde el futuro profesional debe adquirir las capacidades necesarias para resolver con aptitud e idoneidad las distintas situaciones problemáticas que se le presenten en el ejercicio de la práctica profesional. Se pretende una formación sustentada en una ética humanista, en donde el futuro profesional genere conocimientos en las ciencias de la salud sin perder de vista el espíritu de los principios éticos, que son parte incuestionable de la vida profesional. Además podrá participar en los procesos de construcción colectiva, social y comunitaria que le permitan una verdadera interacción social y hacer frente a las múltiples posibilidades institucionales del contexto social, cultural, económico y político de la región, del país y del MERCOSUR en función de nuevos paradigmas y políticas de salud.

El plan de estudio representa un constructo flexible, que busca re direccionar el proceso de formación profesional mediante un currículum integrado que propone una nueva forma de ordenar los conocimientos y con ello definir la enseñanza a partir de su vinculación con la realidad. Esto permite la incorporación temprana del estudiante en la práctica clínica resolviendo situaciones en forma gradual en función de las competencias alcanzadas.

El Plan de estudio se diseña en dos ciclos: Ciclo de Formación Básica y Ciclo de Formación Profesional

3. **Carga horaria total de:** 4.700 horas

### 4. Número total de asignaturas:

- 27 (veintisiete) Módulos/Asignaturas / Seminarios obligatorios
- 14 (catorce) Módulos
  - 10 (diez) anuales
  - 04 (cuatro) cuatrimestrales
- 9 (nueve) Asignaturas
  - 2 (dos) anuales
  - 7 (siete) cuatrimestrales
- 4 (cuatro) Seminarios

5. **Duración de la Carrera en años:** 5 años

6. **Identificación del nivel de la carrera:** Grado

### 7. Requisitos de ingreso de la carrera:

El período de inscripción para cada ciclo lectivo será oportunamente dispuesto por el Honorable Consejo Superior de la Universidad Nacional del Nordeste.



Universidad Nacional del Nordeste

Rectorado

La inscripción a la Carrera de Odontología se efectúa en forma personal o mediante persona debidamente autorizada por el aspirante.

La inscripción se efectúa por la mañana de 07:00 a 13:00 horas, de lunes a viernes en el Departamento de Estudios de la Facultad de Odontología - Campus Universitario, Avenida Libertad 5450, Corrientes, en el mes de diciembre.

Los aspirantes extranjeros sin residencia permanente en el país, ingresan por convenio cultural, (deben iniciar el trámite de admisión en la Embajada o Consulado Argentino de su país de origen). El cupo máximo para aspirantes extranjeros en ésta Facultad es de cinco por año.

Requisito indispensable **es no adeudar asignaturas** del ciclo secundario al momento de la inscripción.

Presentarse con la siguiente documentación:

1. Documento Nacional de Identidad y se deberá acompañar también fotocopia. Para los extranjeros que no tengan DNI, se requerirá pasaporte y si pertenece al MERCOSUR será suficiente la Cédula de Identidad del MERCOSUR, también acompañado de fotocopia.
2. Título de Nivel Medio o Certificado Original debidamente legalizado (Resolución N° 537/98/C.S.) o constancia de estudios secundarios completos (con la leyenda "NO ADEUDA MATERIAS").
3. Certificado de Buena Salud expedido por el Departamento Universitario de Salud de la Dirección General de Asuntos Estudiantiles de ésta Universidad (en este caso el Certificado de Salud podrá presentarse hasta las fechas establecidas en el cronograma para cada unidad académica) u Organismo Público competente.
4. Constancia escrita de grupo sanguíneo.
5. Tres (3) fotografías de 4 X 4 cm de fondo blanco.
6. Formulario de preinscripción debidamente cumplimentado, impreso, con todos los datos completos y firmado por el interesado. Podrá accederse al formulario vía Internet en el portal de la Universidad <http://www.unne.edu.ar>
7. Fotocopia de la partida de nacimiento legalizada
8. Certificado de domicilio de origen o residencia
9. Certificado de domicilio de estudiante (durante el período de clases)
10. Carpeta colgante con broche nepaco
11. Formulario de preinscripción debidamente cumplimentados, impreso, con todos los datos completos y firmado por el interesado. Podrá accederse al formulario vía Internet en el portal de la Universidad <http://www.unne.edu.ar>
12. Los alumnos mayores de 25 años que no posean Título Secundario, se ajustarán a la Res. N°720/95 C.S.

#### 8. **Campo Profesional:**

El futuro profesional de la Carrera de Odontología percibirá con claridad la problemática social, económica y cultural de la comunidad en la que se desempeñará, pudiendo integrarse al desarrollo de la región, del país y de las naciones.

Está habilitado para:

- Desenvolverse en la práctica privada y en servicios de salud, en prevención, recuperación, rehabilitación funcional y estética referida al proceso de salud – enfermedad del sistema estomatognático.
- Determinar pautas preventivas, diagnósticas y de tratamiento de las enfermedades bucales y sistémicas de repercusión bucal.
- Participar en la elaboración, ejecución y evaluación de programas basados en la evidencia científica, de prevención, promoción y educación de la salud del individuo y de la comunidad teniendo en cuenta los cambios sociales y la globalización cultural.
- Integrar equipos multidisciplinarios con otros profesionales del área.
- Brindar asesoramiento odontológico a instituciones públicas y privadas, educativas, gremiales y sociales.
- Estudiar investigando la realidad de salud bucal de la comunidad para intervenir con estrategias sanitarias apropiadas y acorde al contexto social que le permitirá resolver los problemas con compromiso social.



Universidad Nacional del Nordeste  
Rectorado

### 9. Perfil del graduado

El perfil del graduado de la Carrera de Odontología de la UNNE, aspira a reflejar la formación de un odontólogo generalista ético y moralmente comprometido con la sociedad no solo como universitario sino como ciudadano conocedor de la problemática de su región y del país. Con una sólida formación científica, humanística, profesional y bioética.

- ✓ El perfil está concebido como un conjunto de orientaciones, disposiciones, conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes que conforman capacidades que se consideran necesarias para obtener el grado académico de odontólogo y que podrá derivar su vida profesional hacia una actividad de investigación, docencia, administración, gestión y atención sanitaria pública y/o privada.
- ✓ Se aspira a formar un *Odontólogo General* con una formación en las áreas humanista, tecnológica y de gestión.
- ✓ Que dé respuestas a los desafíos de la Odontología como ciencia, comprometido como profesional – ciudadano con su región, a nivel nacional e internacional.
- ✓ Con conocimientos básicos y generales necesarios para una formación integral en la práctica de la Odontología.
- ✓ Con sólida preparación científica, disciplinar y humanística que le permita integrar equipos de salud interdisciplinario y multidisciplinarios.
- ✓ Capaz de integrar las ciencias biológicas y sociales con los procesos de salud y enfermedad.
- ✓ Que desarrolle una odontología integrada con conocimientos teóricos, habilidades y actitudes necesarias para la promoción, educación, prevención, recuperación y rehabilitación de afecciones buco dentales en relación con la salud integral del individuo.
- ✓ Que participe en la elaboración, ejecución y evaluación de planes de prevención y promoción de salud bucal a nivel individual y comunitario.
- ✓ Que desarrolle una actitud receptiva, positiva y crítica frente a los nuevos conocimientos y avances tecnológicos.
- ✓ Que desarrolle habilidad para buscar, incorporar e integrar permanentemente nuevos conocimientos y asumir los cambios que inciden en su quehacer profesional.
- ✓ Que desarrolle altos principios éticos, respetando la diversidad cultural e ideológica, con los pacientes y sus pares.
- ✓ Capaz de integrarse al campo gremial y participar en acciones de educación continua y difusión de avances científicos y tecnológicos por medio de sociedades científicas y colegios profesionales de Odontología.

### 10. Alcances del título

- a. Ejecución de acciones destinadas a anunciar, prescribir, indicar, aplicar o asesorar sobre cualquier procedimiento directo o indirecto de uso diagnóstico o pronóstico del Sistema Estomatognático.
- b. Planear, programar o ejecutar acciones destinadas a la preservación, conservación, tratamiento y rehabilitación del Sistema Estomatognático o a la provisión de cuidados paliativos.
- c. Ejercer la enseñanza de la Odontología.
- d. Asesorar a nivel público o privado sobre planificación sanitaria en establecimientos asistenciales.
- e. Realizar auditorías odontológicas, ya sea en individuos o sobre conjunto de población independientemente o no de retribuciones.
- f. Ejecutar prácticas de pericias odontológicas.
- g. Quedan excluidas aquellas actividades expresamente legisladas para otros profesionales de la salud, no así las concurrentes.

### 11. Estructura curricular

El currículo está organizado en **dos ciclos del conocimiento**: ciclo de formación básica y ciclo de formación profesional que incluye **módulos, asignaturas** y **seminarios** integrados por contenidos disciplinares, instrumentales y humanísticos, que buscan la adquisición de competencias, y el inicio a las prácticas tempranas en función de la prevención, rehabilitación y tratamientos integrados e integrales, articulando la teoría con la práctica.

#### Se entiende por:

**Ciclo:** a los periodos en los cuales se presenta un desarrollo cognitivo, valorativo, social, lingüístico y praxiológico determinado. Cada ciclo constituye una unidad articuladora del trabajo



*Universidad Nacional del Nordeste*  
*Rectorado*

pedagógico, donde se coordina un sistema que en conjunto realizan docentes y alumnos integrando teoría y práctica para avanzar en complejidad, del ciclo de formación básica al ciclo de formación profesional.

**Módulo:** a una estructura integradora multidisciplinaria de actividades de aprendizaje que se caracteriza por la integración de objetivos, contenidos y actividades en torno a un problema de la práctica profesional y en función de las capacidades que se pretende desarrollar. No se trata de una yuxtaposición o una acumulación de contenidos provenientes de diferentes asignaturas, sino de una estructuración en torno a una situación que, vinculada a un problema, posibilita la selección de contenidos necesarios para desarrollar las capacidades que permitan su resolución.

**Asignatura:** a las unidades curriculares definidas por la enseñanza de marcos disciplinares o multidisciplinarios y sus derivaciones metodológicas, de valor troncal para la formación. Se caracterizan por brindar conocimientos, modelos explicativos de carácter provisional, evitando todo dogmatismo, como se corresponde con el carácter del conocimiento científico y su evolución a través del tiempo.

**Seminario:** al espacio curricular que realizan docentes y alumnos con la finalidad de profundizar la integración de los aspectos cognitivos, procedimentales y actitudinales.

### Ciclos

#### **11.1. DE FORMACIÓN BÁSICA**

Los contenidos mínimos están orientados a los conocimientos generales – básicos del área de la salud. Asimismo son seleccionados y direccionados para dar fundamento al ciclo de Formación Profesional. El ciclo de formación básica abarca el 1° y 2° año de la carrera.

#### **11.2. DE FORMACIÓN PROFESIONAL**

Se concreta a través del trabajo en las clínicas integradas, abordando la atención integral del paciente.

Se define a través de las áreas de teorización con basamento científico del ciclo de formación básica y de formación profesional, adoptando la adquisición de capacidades necesarias para el desempeño profesional en función del perfil y adecuado al contexto socio-cultural, político y económico de la región, del país y del mundo.

Contempla el abordaje de los contenidos necesarios para el desarrollo de los procesos sobre los que se basa el ejercicio profesional en un contexto preferentemente comunitario.

El ciclo de Formación profesional abarca el 3°, 4° y 5° año de la carrera, incluyendo la Práctica Profesional Supervisada (PPS)

### **12. Objetivos generales de aprendizaje a nivel del plan de estudio**

#### **Se plantean en función de capacidades para:**

- Posibilitar la apropiación de manera efectiva a través del lenguaje oral, escrito e informático necesario para el ejercicio de la profesión.
- Utilizar el conocimiento, la experiencia y el razonamiento para emitir juicios fundados.
- Identificar problemas, planificar estrategias y solucionarlos (pensamiento crítico).
- Formar parte de equipos de trabajo y participar en proyectos grupales (interacción social).
- Buscar permanentemente nuevos conocimientos y poder aplicarlos.
- Asumir principios de bioseguridad, éticos, jurídicos, frente a los pacientes y pares.
- Comprender los aspectos interdependientes del mundo globalizado.
- Integrarse a la comunidad y participar responsablemente en la vida ciudadana.

### **13. Objetivos de aprendizaje según estructura curricular adoptada: Ciclos y años.**

**Objetivos del Ciclo de Formación Básica:** comprende 1° y 2° año de la carrera:

- Capacidad para adquirir, integrar y fundamentar los conceptos biológicos, físicos, químicos, funcionales, estéticos y reconocer los mecanismos operacionales de los sistemas y aparatos que integran las funciones vitales del organismo y del sistema estomatognático.

**Objetivos del Ciclo de Formación Profesional:** comprende 3°, 4° y 5° año de la carrera:

- Integrar y aplicar los conocimientos adquiridos en el área básica con pensamiento crítico para la formulación de un diagnóstico y plan de tratamiento integral con evaluación del estado de salud de un paciente o de una comunidad.
- Desarrollar destrezas psicomotoras en simuladores clínicos y objetos reales, que le permitan ejecutar planes de tratamiento pertinentes.



Universidad Nacional del Nordeste

Rectorado

- Detectar anomalías estructurales y funcionales del sistema estomatognático e intervenir sobre ellas para limitar el daño.
- Identificar los factores involucrados en las distintas patologías y definir las posibilidades y nivel de intervención en ellas.
- Integrar y aplicar la evidencia científica para la formulación de estrategias colectivas de promoción y mantenimiento de la salud bucal.

**14. Distribución del total de asignaturas según la estructura curricular adoptada.**

<b>CICLO DE FORMACIÓN BÁSICA</b>				
<b>MÓDULO /ASIGNATURAS</b>	<b>ASIGNATURAS</b>	<b>DURACIÓN</b>	<b>HS. / SEMANAL</b>	<b>CARGA HORARIA</b>
<b>1<sup>er</sup> AÑO</b>				
<b>Módulo MORFOFUNCIÓN I</b>	Introducción a la Odontología Anatomía General Histología y Embriología Física Química Biológica Oclusión	Anual	9hs.	300hs
<b>COMUNICACIÓN ORAL Y ESCRITA I</b>		Cuatrimestral	5hs	80hs
<b>INFORMÁTICA APLICADA A LA EDUCACIÓN</b>		Cuatrimestral	5hs	80hs
<b>INGLÉS TÉCNICO APLICADO A LAS CIENCIAS DE LA SALUD</b>		Cuatrimestral	5hs	80hs
<b>540 horas</b>				
<b>2<sup>do</sup> AÑO</b>				
<b>Módulo MORFOFUNCIÓN II</b>	Histología y Embriología Anatomía General Física Química Biológica Fisiología Humana	Cuatrimestral	18hs	300 horas
<b>MICROBIOLOGÍA E INMUNOLOGÍA</b>		Anual	4hs	120 horas
<b>BIOMATERIALES</b>		Anual	4hs	120 horas
<b>Módulo FUNDAMENTOS BÁSICOS DEL DIAGNÓSTICO POR IMÁGENES</b>	Radiología Físico Química Biológica	Cuatrimestral	5hs	80 horas
<b>Módulo INTRODUCCIÓN A LA PRÁCTICA PREVENTIVA</b>	Práctica Clínica Preventiva I Práctica Clínica Preventiva II Microbiología e Inmunología	Cuatrimestral	5hs	80 horas
<b>PORTUGUES</b>		Cuatrimestral	5hs	80 horas
<b>SEMINARIO DE INTEGRACIÓN INTERDISCIPLINAR</b>		Cuatrimestral	3hs	40 horas
<b>820 horas</b>				



<b>CICLO DE FORMACIÓN PROFESIONAL</b>				
<b>3<sup>er</sup> AÑO</b>				
<b>FARMACOLOGÍA</b>		Cuatrimestral	5hs	80 horas
<b>Módulo INTRODUCCIÓN A LA PRÁCTICA CLÍNICA</b>	Práctica Clínica Preventiva I Práctica Clínica Preventiva II	Cuatrimestral	5hs	80 horas
<b>Módulo PATOLOGIA Y DIAGNÓSTICO I</b>	Semiología Anatomía Patológica Cirugía I: Técnicas Quirúrgicas y Anestésicas Radiología Periodoncia	Anual	12hs	400 horas
<b>Módulo INTRODUCCIÓN A LA ODONTOLOGÍA REHABILITADORA</b>	Preclínica de Operatoria Dental Preclínica de Prótesis Endodoncia Odontopediatría Oclusión	Anual	12hs	400 horas
<b>Módulo FUNDAMENTOS PSICOSOCIALES PARA LA PRÁCTICA ODONTOLÓGICA</b>	Antropología Social Psicología del Niño, Adolescente y Adulto Odontología Social y Comunitaria	Anual	4hs	120 horas
<b>SEMINARIO DE REFLEXIÓN ÉTICO PROFESIONAL</b>	Odontología Legal	Cuatrimestral	3hs	40 horas
<b>1120 horas</b>				
<b>4<sup>to</sup> AÑO</b>				
<b>Módulo PATOLOGÍA Y DIAGNÓSTICO II</b>	Clínica Estomatológica Periodoncia Cirugía II: Cirugía Dentomaxilar Radiología Farmacología	Anual	12hs	400 horas
<b>Módulo CLÍNICA REHABILITADORA I</b>	Clínica de Operatoria Dental Clínica de Prótesis I Curso Endodoncia Oclusión	Anual	12hs	400 horas
<b>Módulo ANÁLISIS DE LA REALIDAD SOCIOCULTURAL ODONTOLÓGICA</b>	Odontología Social y Comunitaria Antropología Social Psicología del Niño, Adolescente y Adulto Metodología de la Investigación Informática Aplicada a la Educación Comunicación Oral y Escrita II	Anual	6hs	200 horas



Universidad Nacional del Nordeste  
Rectorado

<b>SEMINARIO DE ANÁLISIS DE CASOS CLÍNICOS I</b>	Clínica Estomatológica Periodoncia Cirugía II: Cirugía Dentomaxilar Radiología Farmacología Clínica de Operatoria Dental Clínica de Prótesis I Curso Endodoncia Oclusión	Cuatrimestral	3hs	40 horas
<b>1040 horas</b>				
<b>5<sup>to</sup> AÑO</b>				
<b>ODONTOLOGÍA LEGAL Y FORENSE</b>		Cuatrimestral	5hs	80 horas
<b>Módulo PATOLOGÍA Y DIAGNÓSTICO III</b>	Clínica Estomatológica Periodoncia Cirugía III: Cirugía y Traumatología Buco maxilofacial Radiología Farmacología	Anual	9hs	300 horas
<b>Módulo CLÍNICA REHABILITADORA II</b>	Clínica de Prótesis II Curso Endodoncia Oclusión	Anual	9hs	300 horas
<b>Módulo ATENCIÓN INTEGRAL DEL NIÑO Y ADOLESCENTE</b>	Odontopediatría Psicología del Niño y Adolescente y Adulto Fundamentos de la Ortodoncia	Anual	4hs	120 horas
<b>SEMINARIO DE ANÁLISIS DE CASOS CLÍNICOS II</b>	Clínica Estomatológica Periodoncia Cirugía III Cirugía y Traumatología Buco maxilofacial Radiología Farmacología Clínica de Prótesis II Curso Endodoncia Oclusión	Cuatrimestral	3hs	40 horas
<b>ODONTOLOGÍA INTEGRAL Práctica Profesional Supervisada (PPS)</b>		Cuatrimestral	21	340 horas
<b>1180 horas</b>				

**15. Presentación de cada asignatura**

**PRIMER AÑO**

**15.1 Módulo MORFOFUNCIÓN I**

**Modalidad de dictado:** teórico - práctico

**Carga horaria:** 300 horas.

**Duración del cursado:** ANUAL

**Optatividad y obligatoriedad:** obligatoria

**Objetivos Generales:**

- ✓ Adquirir los conocimientos biológicos, fisicoquímicos y funcionales básicos de los distintos componentes del sistema estomatognático.





Universidad Nacional del Nordeste

Rectorado

- ✓ Desarrollar los fundamentos biológicos, físicos y químicos que permitan introducir al alumno en el estudio de las estructuras macro y microscópicas relacionadas con la Citología y Tejidos Fundamentales.

**Contenidos mínimos:**

Niveles de organización en Biología. Átomos y moléculas. Grupos funcionales de las principales biomoléculas. Clasificación periódica y enlaces químicos. Tipos de uniones. Compuestos de importancia biológica: glúcidos, lípidos, aminoácidos, proteínas. Ácidos nucleicos. Peso específico. PH. Soluciones. Sistemas homogéneos y heterogéneos. Sistemas coloidales.

Anatomía y función del sistema estomatognático. Embriología del macizo cráneo facial. Huesos de la cara y el cráneo. Cavidades comunes. Componentes del sistema estomatognático. Sistema dentario. ATM. Biomecánica. Cavity bucal. Biología macroscópica y microscópica. Mucosa bucal. Clasificación. Observación Microscópica. Miología, Angiología, Neurología. Fisiología muscular. Fisiología de la cavidad bucal.

Tejidos Dentarios y Peridentarios. El diente. Generalidades. Morfología dentaria. Denticiones. Relaciones interproximales y de antagonismo. Odontogénesis. Esmalte, Dentina, Cemento y Pulpa. Ligamento periodontal y Hueso alveolar. Bioquímica de los tejidos dentarios y peridentarios. Fluido crevicular. Rayos X. Producción y absorción de las radiaciones en las estructuras dentarias y peridentarias.

Técnicas Histológicas y Coloraciones básicas y especiales. Microscopía. Energía óptica. Luz. Propiedades de la luz. Reflexión, refracción y difracción. Sistemas de unidades.

Célula: Componentes. Potencial de membrana. Transporte de membrana. Citoplasma. Núcleo. División celular. Tejidos: generalidades y clasificación.

**15.2 Asignatura: COMUNICACIÓN ORAL Y ESCRITA I**

**Modalidad de dictado:** teórico - práctico

**Carga horaria:** 80 horas.

**Duración del cursado:** CUATRIMESTRAL

**Optatividad y obligatoriedad:** obligatoria

**Objetivo General:**

- ✓ Comprender los fenómenos de la lectura, la escritura y la expresión oral como procesos de construcción de sentido y descubrir la complejidad del texto oral o escrito.

**Contenidos mínimos:**

La comunicación. Conexiones entre lectura y escritura. El texto como unidad comunicativa. Formas prototípicas de la organización de los textos. El informe de lectura y el resumen. Géneros discursivos. Los textos de circulación en el ámbito académico. Secuencias textuales dominantes: explicación y argumentación.

La escritura y sus momentos: planificación, redacción, revisión. Organizaciones posibles del texto escrito. Selección y jerarquización de ideas. Progresión temática. Texto expositivo-explicativo y texto argumentativo.

**15.3 Asignatura: INGLÉS TÉCNICO APLICADO A LAS CIENCIAS DE LA SALUD**

**Modalidad de dictado:** teórico - práctico

**Carga horaria:** 80 horas.

**Duración del cursado:** CUATRIMESTRAL

**Optatividad y obligatoriedad:** obligatoria

**Objetivo General:**

- ✓ Desarrollar en el estudiante competencias básicas de lecto comprensión en el idioma inglés.

**Contenidos mínimos:**

Estructuras gramaticales, traducción. Prácticas de presentación de artículos científicos de nivel lingüístico básico general. Comprensión de estructuras gramaticales de simple e intermedia complejidad. Léxico odontológico.

**15.4 Asignatura: INFORMÁTICA APLICADA A LA EDUCACIÓN**

**Modalidad de dictado:** teórico - práctico

**Carga horaria:** 80 Horas.

**Duración del cursado:** CUATRIMESTRAL

**Optatividad y obligatoriedad:** obligatoria



*Universidad Nacional del Nordeste*  
*Rectorado*

**Objetivos Generales:**

- ✓ Adquirir conocimientos, destrezas y habilidades para el procesamiento electrónico de datos e información aplicables a la odontología.

**Contenidos mínimos:**

Conceptos fundamentales de las estructuras de registros y archivos de datos. Procesamiento de los diferentes tipos de datos. Campos. Registros. Tablas. Archivos.

Microsoft Office – Excel: Gestión de datos, operaciones y funciones. Aplicación de fórmulas en tablas relacionadas a la salud. Word. Power point. Acceso a internet.

**SEGUNDO AÑO**

**15.5 Modulo: MORFOFUNCIÓN II**

**Modalidad de dictado:** teórico - práctico

**Carga horaria:** 300 horas.

**Duración del cursado:** CUATRIMESTRAL –

**Optatividad y obligatoriedad:** obligatoria

**Objetivos Generales:**

- ✓ Conocer las características anatómicas, histológicas, funcionales y mecanismos fisicoquímicos de los principales sistemas y aparatos que determinan las funciones vitales del cuerpo humano.

**Contenidos mínimos:** Órganos y sistemas: Líquidos corporales. Su regulación. Sistema renal. Sistema Circulatorio. Fisiología cardíaca. Hemostasia. Anatomía y función del Aparato Digestivo. Anatomía de la faringe, esófago, estómago, intestino. Características histológicas de la mucosa gastrointestinal. Secreciones digestivas. Glándulas anexas. Glándulas salivales. Saliva. Enzimas. Termodinámica. Metabolismo de hidratos de carbono, glúcidos y proteínas. Sistema Respiratorio. Pulmón. Función, mecanismo de la respiración. Membrana respiratoria. Sistema Endócrino. Hipófisis. Fisiología. Función. Hormonas. Mecanismo de acción. Sistema Inmunológico. Ganglios linfáticos. Cadenas ganglionares. Sistema Nervioso. Sentido del gusto y del olfato.

**15.6 Asignatura: MICROBIOLOGÍA E INMUNOLOGÍA.**

**Modalidad de dictado:** teórico - práctico

**Carga horaria:** 120 horas

**Duración del cursado:** ANUAL

**Optatividad y obligatoriedad:** obligatoria

**Objetivos Generales:**

- ✓ Comprender los principios microbiológicos aplicados a la odontología.

**Contenidos mínimos:**

Ecología microbiana. Estructura y fisiología bacteriana. Diagnóstico microbiológico: coloraciones y medios de cultivo. Conceptos básicos de genética bacteriana. Mecanismos de acción de los antibióticos. Clasificación de las bacterias según la coloración de Gram. Métodos de eliminación de los microorganismos: principios generales. Métodos físicos y químicos. Infecciones bacterianas más comunes de la cavidad bucal. Estructura y metabolismo de los virus. Infecciones virales de la cavidad bucal y generales: HIV y Hepatitis. Micología. Zooparasitosis. Inmunidad. Inflamación. Anticuerpos. Sistema de Complemento. Inmunización. Alergia e hipersensibilidad. Enfermedades autoinmunes. Reacciones transfusionales. Reacciones frente a trasplantes de tejidos.

**15.7. Asignatura: BIOMATERIALES.**

**Modalidad de dictado:** teórico - práctico

**Carga horaria:** 120 horas.

**Duración del cursado:** ANUAL

**Optatividad y obligatoriedad:** obligatoria

**Objetivos Generales:**

- ✓ Promover y orientar al conocimiento en el área de los biomateriales dentales visualizando el conjunto de materiales odontológicos existentes.
- ✓ Explicar sus aplicaciones en diferentes ramas de la Odontología.
- ✓ Evaluar los materiales utilizados en la actualidad para optimizar los resultados clínicos en el ejercicio profesional.



*Universidad Nacional del Nordeste*  
*Rectorado*

**Contenidos mínimos:**

Estructura y tipos de biomateriales. Selección de los biomateriales. Propiedades físicas, eléctricas, mecánicas. Propiedades reológicas, químicas y biológicas. Materiales cerámicos. Materiales orgánicos, sintéticos y reforzados. Materiales metálicos. Biomateriales en relación con la Operatoria Dental. Biomateriales de inserción plástica para restauración. Cementos dentales. Sistemas adhesivos a tejidos dentarios. Resinas reforzadas. Selladores de fosas y fisuras. Amalgamas dentales. Biomateriales en relación con Prótesis Dental. Cerámica dental. Biomateriales para impresiones. Materiales para modelos y troqueles. Ceras dentales. Resinas acrílicas. Aleaciones nobles y no nobles.

**15.8. Módulo: FUNDAMENTOS BÁSICOS DEL DIAGNÓSTICO POR IMÁGENES**

**Modalidad de dictado:** teórico - práctico

**Carga horaria:** 80 horas.

**Duración del cursado:** CUATRIMESTRAL

**Optatividad y obligatoriedad:** obligatoria

**Objetivo General:**

- ✓ Capacitar para la ejecución de técnicas por imágenes como recurso para el diagnóstico integrado con la clínica.

**Contenidos mínimos:**

Física básica aplicada a la radiología. Aparato de rayos X. Radiaciones. Formación de Imágenes, efectos físicos y biológicos de la radiación ionizante. Protección antirayos X. Accesorios radiográficos. Procesado. Técnicas intraorales. Técnicas oclusales. Técnicas extra bucales. Radiología en niños. Utilización de las radiaciones ionizantes con fines terapéuticos. Anatomía radiográfica normal. Fundamentos de la radiología digital.

**15.9. Módulo: INTRODUCCIÓN A LA PRÁCTICA PREVENTIVA**

**Modalidad de dictado:** teórico - práctico

**Carga horaria:** 80 horas.

**Duración del cursado:** CUATRIMESTRAL

**Optatividad y obligatoriedad:** obligatoria

**Objetivos Generales:**

- ✓ Comprender el origen de las enfermedades bucales y sistémicas.
- ✓ Iniciar una actitud responsable frente al acto odontológico como practica de salud.

**Contenidos Mínimos**

Odontología Preventiva. Prevención individual y colectiva. Salud-Enfermedad. Historia natural de la enfermedad. Periodos de la enfermedad. Niveles de prevención y de aplicación. Educación para la Salud. Placa bacteriana: cariogénica y periodontopática. Bioseguridad. Situación odontológica.

**15.10. Asignatura: PORTUGUÉS**

**Modalidad de dictado:** teórico - práctico

**Carga horaria:** 80 horas

**Duración del cursado:** CUATRIMESTRAL

**Optatividad y obligatoriedad:** obligatoria

**Objetivos Generales:**

- ✓ Proporcionar conocimientos básicos de lecto comprensión en el idioma portugués

**Contenidos mínimos:**

Contenidos comunicativos, lingüísticos: fonología, gramática y léxico. Estructuras gramaticales, traducción y prácticas de interpretación de artículos científicos.

**15.11. SEMINARIO DE INTEGRACIÓN INTERDISCIPLINAR**

**Modalidad de dictado:** teórico - práctico

**Carga horaria:** 40 horas

**Duración del cursado:** CUATRIMESTRAL

**Optatividad y obligatoriedad:** obligatoria

**Objetivos Generales:**

- ✓ Fortalecer las trayectorias de los estudiantes en aspectos relativos a componentes y funcionamiento del sistema estomatognático.



*Universidad Nacional del Nordeste*  
*Rectorado*

**Contenidos mínimos:**

Revisión e integración de contenidos de Morfofunción I

**TERCER AÑO**

**15.12 Asignatura: FARMACOLOGÍA**

**Modalidad de dictado:** teórico - práctico

**Carga horaria:** 80 horas

**Duración del cursado:** CUATRIMESTRAL

**Optatividad y obligatoriedad:** obligatoria

**Objetivo General:**

- ✓ Proporcionar al estudiante los conocimientos farmacológicos básicos, para la utilización de las drogas y medicamentos en la práctica odontológica.

**Contenidos mínimos:** Farmacología general. Fármaco cinética y fármaco dinamia. Efectos adversos de los medicamentos. Interacciones medicamentosas. Farmacología clínica. Farmacología del dolor y la inflamación. Farmacología del Sistema Nervioso Autónomo. Farmacología del Sistema Nervioso Central. Farmacología cardiovascular y renal. Farmacología de las infecciones. Medicamentos utilizados en situaciones de emergencia en odontología. Psicofarmacología. Inmuno- farmacología. Toxicología.

**15.13 Módulo: INTRODUCCION A LA PRÁCTICA CLINICA**

**Modalidad de dictado:** teórico - práctico

**Carga horaria:** 80 horas

**Duración del cursado:** CUATRIMESTRAL

**Optatividad y obligatoriedad:** obligatoria

**Objetivos Generales:**

- ✓ Proporcionar al alumno las herramientas básicas para su desempeño en la Práctica Clínica.

**Contenidos Mínimos**

Ergonomía. Historia clínica. Odontograma. Índices. Examen bucal. Dieta, nutrición y alimentación. Medidas preventivas para grupos de riesgos. Caries dental. Factores etiológicos y su control.

**15.14 Módulo: PATOLOGÍA Y DIAGNÓSTICO I**

**Modalidad de dictado:** teórico - práctico

**Carga horaria:** 400 horas.

**Duración del cursado:** ANUAL

**Optatividad y obligatoriedad:** obligatoria

**Objetivos Generales:**

- ✓ Relacionar e integrar conocimientos básicos sobre los mecanismos fisiopatológicos y alteraciones estructurales que se producen en las enfermedades.
- ✓ Reconocer los métodos de diagnostico para orientar la práctica odontológica clínica.

**Contenidos mínimos:** Semiología y semiotecnia. Signos y síntomas. Técnicas de examen. Semiología y semiotecnia de la cavidad bucal y estructuras conexas. Introducción a la patología y métodos diagnósticos. Técnicas complementarias. Ficha periodontal. Instrumental. Etiología y patología de las lesiones gingivales y periodontales. Radiografía. Técnicas intrabucales y extrabucales. Interpretación radiográfica normal y de lesiones dentomaxilar y maxilofacial. Cirugía y ámbito quirúrgico. Cirugía preoperatoria. Instrumental quirúrgico. Técnicas anestésicas. Procesos patológicos de la cavidad bucal. Trastornos hemodinámicos. Inflamación y reparación. Lesiones elementales. Generalidades de neoplasia de los tejidos blandos y duros de la cavidad bucal. Anomalías y lesiones adquiridas dentarias. Patologías de tejidos dentarios y óseos.

**15.15 Módulo: INTRODUCCIÓN A LA ODONTOLOGÍA REHABILITADORA**

**Modalidad de dictado:** teórico - práctico

**Carga horaria:** 400 horas.

**Duración del cursado:** ANUAL

**Optatividad y obligatoriedad:** obligatoria

**Objetivos Generales:**

- ✓ Promover competencias que orienten la formación de criterios para la rehabilitación del sistema estomatognático.



*Universidad Nacional del Nordeste*  
*Rectorado*

- ✓ Estimular el desarrollo de habilidades, destrezas, actitudes y valores propios de la Odontología preventiva, restauradora y rehabilitadora.

**Contenidos mínimos:**

Procedimientos y técnicas para la preparación del campo operatorio y restauraciones dentarias en piezas permanentes y temporarias. Instrumental, selección de materiales y técnicas. Preparaciones dentarias directas e indirectas. Preparación e instrumental endodóntico. Prótesis fijas y removibles: parciales y completas sobre simuladores. Diseño y preparaciones dentarias. Procedimientos de laboratorio. Principios generales de la oclusión. Dinámica mandibular.

**15.16 Módulo: FUNDAMENTOS PSICOSOCIALES PARA LA PRÁCTICA ODONTOLÓGICA**

**Modalidad de dictado:** teórico - práctico

**Carga horaria:** 120 horas.

**Duración del cursado:** ANUAL

**Optatividad y obligatoriedad:** obligatoria

**Objetivos Generales:**

- ✓ Comprender la importancia que tienen los conocimientos psicológicos y antropológicos en el campo clínico odontológico.
- ✓ Conocer y analizar las diferentes perspectivas del proceso salud- enfermedad y la integridad bio-psicosocial del ser humano.

**Contenidos mínimos:**

Aportes de las Ciencias Sociales a la Odontología. Aspectos multifactoriales del proceso salud-enfermedad. Odontología Social y Comunitaria. La Psicología en relación con la atención odontológica. Antropología médica o de salud. Concepto de Antropología General y sub-disciplinas. Perspectiva psicológica de dicho enfoque. Sistemas de salud. Modelos de atención. Relación paciente-profesional. Factores determinantes en la utilización de los servicios de salud odontológicos. Su rol y misión. Equipos interdisciplinarios o intersectoriales, multidisciplinarios, y transdisciplinarios de salud.

**15.17 SEMINARIO DE REFLEXIÓN ÉTICO PROFESIONAL**

**Modalidad de dictado:** teórico - práctico

**Carga horaria:** 40 horas.

**Duración del cursado:** Cuatrimestral

**Optatividad y obligatoriedad:** obligatoria

**Objetivo General:**

- ✓ Estimular la sensibilidad en los alumnos hacia los problemas éticos del ejercicio de la odontología, fomentando la responsabilidad moral del profesional de la salud.

**Contenidos mínimos:**

Historia de la Odontología. Bioética. Ética y moral: elementos para la reflexión. Ética aplicada. Enfoques. Virtudes y valores humanos. Criterios para evaluar la relevancia moral de los reclamos. Responsabilidad profesional. Secreto profesional. Documento que emite el odontólogo. Consentimiento informado.

**CUARTO AÑO**

**15.18 Módulo: PATOLOGÍA Y DIAGNÓSTICO II**

**Modalidad de dictado:** teórico - práctico

**Carga horaria:** 400 horas.

**Duración del cursado:** ANUAL

**Optatividad y obligatoriedad:** obligatoria

**Objetivos Generales:**

- ✓ Reconocer las patologías bucales y peribucales.
- ✓ Desarrollar habilidades y destrezas para el diagnóstico y tratamiento de las enfermedades de la región buco-maxilo-facial

**Contenidos mínimos:** Patología dentomaxilar. Patología de la pulpa dentaria. Patología apical y procesos inflamatorios. Patología gingival y periodontal. Diagnóstico clínico, radiográfico, tratamiento y pronóstico. Lesiones óseas locales. Métodos de diagnóstico y tratamiento. Instrumental. Periodoncia y oclusión. Cirugía: exodoncia. Preoperatorio. Operación. Extracción dentaria. Alveolectomía y



Universidad Nacional del Nordeste

Rectorado

odontosección. Instrumental y Técnicas. Posoperatorio. Dientes retenidos. Técnicas quirúrgicas. Terapéutica farmacológica. Lesiones blancas. Lesiones vesículo ampollares. Enfermedades autoinmunes. Lesiones reactivas o pseudotumores. Patología de glándula salival. Diagnósticos radiográficos de lesiones osteofibrosas. Imágenes radiolúcidas y mixtas. Inmunoterapia, antivirales y antifúngicos. Diagnóstico diferencial. Tratamientos.

#### **15.19 Módulo: CLINICA REHABILITADORA I**

**Modalidad de dictado:** teórico - práctico

**Carga horaria:** 400 horas.

**Duración del cursado:** ANUAL

**Optatividad y obligatoriedad:** obligatoria

**Objetivos Generales:**

- ✓ Reconocer las alteraciones que afecten la función normal del sistema estomatognático.
- ✓ Establecer un protocolo de atención con enfoque interdisciplinario.
- ✓ Desarrollar las competencias para la resolución de las alteraciones de los tejidos dentarios

**Contenidos mínimos:**

Examen clínico intra y extra bucal, diagnóstico. Examen complementario radiográfico. Diagnóstico pulpar y periapical. Plan de tratamiento y preparación del campo operatorio. Análisis de los modelos preliminares. Montaje en articulador y análisis de la oclusión. Elaboración y evaluación del plan de tratamiento con enfoque interdisciplinario. Terapia básica periodontal y regularización del terreno. Restauraciones rígidas y plásticas. Directas e Indirectas. Preparación del terreno protético. Procedimientos clínicos y de laboratorio para Prótesis removible, parcial y completa. Método de diagnóstico y orientación del tratamiento en patología pulpar y periapical. Instrumental, preparación y obturación endodóntico. Ajuste funcionales de la oclusión.

#### **15.20 Módulo: ANÁLISIS DE LA REALIDAD SOCIOCULTURAL ODONTOLÓGICA**

**Modalidad de dictado:** teórico - práctico

**Carga horaria:** 200 horas.

**Duración del cursado:** ANUAL

**Optatividad y obligatoriedad:** obligatoria

**Objetivos Generales:**

- ✓ Identificar las ciencias de la salud como componente de las ciencias del hombre y comprender las bases científicas de la Odontología.
- ✓ Reconocer y analizar cómo influyen los factores socio- culturales como determinantes de los procesos de salud y enfermedad, y adecuar los conocimientos adquiridos para la producción de textos y el empleo de herramientas informáticas.

**Contenidos mínimos:**

Sociedad y cultura interdependencia y complementariedad. Proceso de salud enfermedad del abordaje epidemiológico. Conceptos internos de cada cultura. Atención primaria de la salud, enfoque integral combinando cuestiones antropológicas y ciencias de la salud. Análisis y redacción de problemas en la práctica profesional en contextos de diversidad cultural en el campo de la salud.

Aspectos epistemológicos de la antropología. Metodología propia de la investigación, utilización de técnicas de investigaciones cuantitativas y cualitativas. Conocimientos fundamentales para la formulación de un protocolo de investigación en Odontología. Análisis estadístico. Redacción y análisis del artículo científico. Intervención sobre la realidad socio cultural odontológica. El diagnóstico comunitario, monitoreo y seguimiento. Actores sociales y organización comunitaria. Características socioeconómicas.

#### **15.21 SEMINARIO DE ANÁLISIS DE CASOS CLINICOS I**

**Modalidad de dictado:** teórico - práctico

**Carga horaria:** 40 horas.

**Duración del cursado:** CUATRIMESTRAL

**Optatividad y obligatoriedad:** obligatoria

**Objetivo General:**

- ✓ Recuperar y afianzar los conocimientos sobre las prácticas clínicas que implican la prevención, diagnóstico, rehabilitación y tratamiento del sistema estomatognático que afectan su morfofunción.



*Universidad Nacional del Nordeste*  
*Rectorado*

- ✓ Evaluar técnicas diagnósticas y terapéuticas, así como nuevos efectos secundarios de los medicamentos, tanto adversos como beneficiosos.

**Contenidos mínimos:**

Análisis de casos clínicos con fundamentos teóricos científicos. Enfoques alternativos en la resolución de casos clínicos. Intercambio de experiencias. Evaluación concreta de pacientes. Presentación, diagnóstico y gestión de enfermedades, nuevas o emergentes  
Diferentes criterios y abordaje para el análisis crítico de casos clínicos.

**QUINTO AÑO**

**15.22 Asignatura: ODONTOLOGIA LEGAL Y FORENSE**

**Modalidad de dictado:** teórico - práctico

**Carga horaria:** 80 horas.

**Duración del cursado:** CUATRIMESTRAL

**Optatividad y obligatoriedad:** obligatoria

**Objetivos Generales:**

- ✓ Capacitar al alumno en el ejercicio de la profesión odontológica dentro de las normas jurídicas vigentes.
- ✓ Aportar conocimientos técnicos–científicos de la odontología forense.

**Contenidos Mínimos:**

Introducción a la Odontología Legal. Introducción al Derecho. Teoría del delito. Ejercicio legal e ilegal de la Odontología. Delitos contra la salud pública. Responsabilidad profesional - Secreto profesional. Auditoria odontológica. Pericia. Odontología laboral. Traumatología. Lesiones. Valoración médico legal del daño odontológico. Identificación estomatológica. Técnicas. Antropometría – Odontometría.

**15.23 Módulo: PATOLOGÍA Y DIAGNÓSTICO III**

**Modalidad de dictado:** teórico - práctico

**Carga horaria:** 300 horas.

**Duración del cursado:** ANUAL

**Optatividad y obligatoriedad:** obligatoria

**Objetivos Generales:**

- ✓ Identificar y definir las patologías para su tratamiento.

**Contenidos mínimos:**

Enfermedades infecciosas específicas. Sífilis, tuberculosis, actinomicosis. SIDA. Patología regional. Osteomielitis. Periodoncia: diagnóstico no convencional. Terapias quirúrgicas. Patología de los senos maxilares. Imágenes en traumatología. Cirugía: extracciones múltiples con alveoloplastia. Traumatismos y fracturas maxilofaciales. Síndrome de ardor bucal. Precáncer: cáncer oral, quistes y tumores odontogénicos. Patología hemolinfoide. Diagnóstico por imágenes de quistes y tumores. Biopsia. Métodos y técnicas. Cirugía y traumatología buco maxilo –facial. Farmacología de enfermedades sistémicas de importancia odontológica.

**15.24 Módulo: CLÍNICA REHABILITADORA II**

**Modalidad de dictado:** teórico - práctico

**Carga horaria:** 300 horas.

**Duración del cursado:** ANUAL

**Optatividad y obligatoriedad:** obligatoria

**Objetivos Generales:**

- ✓ Propiciar la capacitación en el alumno de las competencias clínicas, para la rehabilitación funcional y estética del sistema estomatognático.

**Contenidos Mínimos:**

Diagnóstico. Planificación del tratamiento rehabilitador. Plan de tratamiento y acondicionamiento del campo operatorio. Identificación de los casos clínicos con un enfoque interdisciplinario. Resolución de urgencias endodónticas. Evaluación de éxitos y fracasos clínicos y radiográficos. Instalación y controles de los dispositivos protéticos.



Universidad Nacional del Nordeste

Rectorado

**15.25 Módulo: ATENCIÓN INTEGRAL DEL NIÑO Y ADOLESCENTE**

**Modalidad de dictado:** teórico - práctico

**Carga horaria:** 120 horas.

**Duración del cursado:** ANUAL

**Optatividad y obligatoriedad:** obligatoria

**Objetivo General:**

- ✓ Promover el desarrollo de aptitudes y actitudes necesarias para la atención integral del paciente niño y adolescente, sobre la base de los saberes y principios básicos, capacitándolo en el diagnóstico y la elaboración del plan de tratamiento de anomalías dentomaxilofaciales.

**Contenidos mínimos:**

Desarrollo psicomotriz del niño. Aspectos psicológicos en la situación odontológica del niño y del adolescente. Manejo preventivo: Historia clínica. Recursos diagnósticos. Personalización del paciente. Crecimiento y desarrollo de los arcos. Desarrollo de la dentición primaria, de la dentición mixta y de la dentición permanente. Funciones de la ATM: masticación, deglución, fonación y respiración. Alteraciones funcionales. Índices. Plan de Tratamiento. Examen facial. Hábitos orales. Tratamientos pulpares en la dentición primaria y permanente joven. Tratamientos quirúrgicos en niños: técnicas anestésicas y exámenes complementarios. Manejo restaurativo. Etiología de las maloclusiones. Radiografías extraorales. Cefalometría. Componentes de un aparato ortodóntico. Elementos para la construcción de los aparatos. Placas en Ortodoncia. Tratamientos interceptivos. Contención. Lesiones traumáticas en la dentición primaria y permanente joven. Manejo clínico y farmacológico de las lesiones estomatológicas en niños. Abordaje de pacientes con capacidades diferentes.

**15.26 SEMINARIO DE ANÁLISIS DE CASOS CLINICOS II**

**Modalidad de dictado:** teórico - práctico

**Carga horaria:** 40 horas.

**Duración del cursado:** CUATRIMESTRAL

**Optatividad y obligatoriedad:** obligatoria

**Objetivo General:**

- ✓ Recuperar y afianzar los conocimientos sobre las prácticas clínicas que implican la prevención, diagnóstico, rehabilitación y tratamiento del Sistema Estomatognático que afectan su morfofunción.
- ✓ Evaluar técnicas diagnósticas y terapéuticas, así como nuevos efectos secundarios de los medicamentos, tanto adversos como beneficiosos.

**Contenidos mínimos:**

Análisis de casos clínicos con fundamentos teóricos científicos. Enfoques alternativos en la resolución de casos clínicos. Intercambio de experiencias. Evaluación concreta de pacientes. Presentación, diagnóstico y gestión de enfermedades, nuevas o emergentes. Diferentes criterios y abordaje para el análisis crítico de casos clínicos.

**15.27 Asignatura: ODONTOLOGÍA INTEGRAL. Práctica Profesional Supervisada. (PPS)**

**Modalidad de dictado:** teórico - práctico

**Carga horaria:** 340 horas

**Duración del cursado:** CUATRIMESTRAL: Teoría: 40 horas y PPS: 300 horas

**Optatividad y obligatoriedad:** obligatoria

**Objetivos Generales:**

- ✓ Formar profesionales capaces de insertarse a una realidad laboral, de manera supervisada y gradual, aplicando los conocimientos adquiridos a lo largo de su formación académica.

**Contenidos mínimos:** Los sujetos y la salud. La constitución de los sujetos en el proceso educativo. Mercado laboral. La investigación en salud. Integración docente asistencial





16. Sistema de Correlatividades

**CORRELATIVIDADES DE ASIGNATURAS**

AÑO	MODULO/ASIGNATURA	Correlatividades
<b>Primer Año</b>		
<b>1º AÑO</b>	Morfofunción I	-----
	Comunicación oral y escrita I	-----
	Informática aplicada a la Educación	-----
	Inglés Técnico aplicado a las Ciencias de la Salud	-----
<b>Segundo Año</b>		
<b>2º AÑO</b>	Morfofunción II	<b>Regular:</b> Morfofunción I
	Microbiología e Inmunología	<b>Regular:</b> Morfofunción I
	Biomateriales	<b>Regular:</b> Morfofunción I
	Fundamentos Básicos del Diagnóstico por Imágenes	<b>Regular:</b> Morfofunción I
	Introducción a la Práctica Preventiva	<b>Regular:</b> Morfofunción I
	Portugués	
	Seminario de Integración Interdisciplinar	<b>Regular:</b> Morfofunción I
<b>Tercer Año</b>		<b>Tener Aprobadas todas las materias de primer año</b>
<b>3º AÑO</b>	Farmacología	<b>Regular</b> Morfofunción II. Microbiología e Inmunología. Seminario de Integración Interdisciplinar.
	Introducción a la Práctica Clínica	<b>Regular</b> Morfofunción II. Microbiología e Inmunología. Introducción a la Práctica Preventiva. Seminario de Integración Interdisciplinar
	Patología y Diagnóstico I	<b>Regular</b> Microbiología e Inmunología. Introducción a la Práctica Preventiva. Fundamentos Básicos del Diagnóstico por Imágenes. Seminario de Integración Interdisciplinar.



Universidad Nacional del Nordeste  
Rectorado

	Introducción a la Odontología Rehabilitadora	<b>Regular</b> Biomateriales. Morfofunción II, Fundamentos Básicos del Diagnóstico por Imágenes. Seminario de Integración Interdisciplinar.
	Fundamentos Psicosociales para la Práctica Odontológica	<b>Regular</b> Introducción a la Práctica Preventiva. Seminario de Integración Interdisciplinar.
	Seminario de Reflexión Ético Profesional	
<b>Cuarto Año</b>		<b>Tener Aprobadas todas las materias de segundo año</b>
<b>4º AÑO</b>	Patología y Diagnóstico II	<b>Regular</b> Patología y Diagnóstico I. Farmacología. Introducción a la Práctica Clínica. Seminario de reflexión ético-profesional.
	Clínica Rehabilitadora I	<b>Regular</b> Introducción a la Práctica Clínica. Farmacología. Introducción a la Odontología Rehabilitadora.
	Análisis de la realidad sociocultural odontológica	<b>Regular</b> Fundamentos Psicosociales para la Práctica Odontológica. Seminario de Reflexión ético-profesional.
	Seminario de Análisis de Casos Clínicos I	Regulares en todas las de tercer año
<b>Quinto Año</b>		<b>Tener Aprobadas todas la materias de tercer año</b>
<b>5º AÑO</b>	Odontología Legal y Forense	<b>Regular</b> Análisis de la realidad Sociocultural Odontológica. Seminario de Análisis de Casos Clínicos I.
	Patología y Diagnóstico III	<b>Regular</b> Patología y Diagnóstico II. Seminario de Análisis de Casos Clínicos I.
	Clínica Rehabilitadora II	<b>Regular</b> Clínica Rehabilitadora I, Seminario de Análisis de Casos Clínicos I.
	Atención Integral del Niño y Adolescente	<b>Regular</b> Patología y Diagnóstico II. Análisis de la realidad Sociocultural Odontológica. Seminario de Análisis de Casos Clínicos I.
	Seminario de Análisis de Casos Clínicos II	<b>Regular</b> en todas las de cuarto año
	Odontología Integral. Práctica Profesional Supervisada. (PPS)	<b>Aprobado</b> todas las materias del 4º año y <b>Regular</b> en todas las materias de 5º para cursar la (PPS)

## 17. Criterios generales para la enseñanza y evaluación de los aprendizajes

### 17.1 Criterios sobre cómo enseñar

La enseñanza es siempre una forma de intervención destinada a mediar en la relación entre un estudiante y un contenido a aprender, y por lo tanto una actividad marcada por rasgos del conocimiento a enseñar como por las características de sus destinatarios.

La enseñanza será concebida como un proceso dialógico, intencional donde intervienen básicamente tres elementos constitutivos: un sujeto que tiene un conocimiento a enseñar, un sujeto que carece de dicho conocimiento y un saber contenido de la transmisión, objeto de dicho proceso.

Las propuestas didácticas de los espacios curriculares se orientarán a:



Universidad Nacional del Nordeste

Rectorado

- Trabajar con los alumnos la construcción del nuevo conocimiento en forma integrada dando sentido multidisciplinar a conceptos, procedimientos y prácticas desarrolladas.
- Generar espíritu colaborativo en la construcción, modificación y coordinación de esquemas de conocimiento, en los alumnos y el grupo de trabajo que desempeña funciones en la clínica.
- A involucrar a los alumnos en instancias de formación a partir del constructo teórico adquirido que justifiquen diagnósticos y decisiones de procedimientos o prácticas a realizar.
- A estimular el desarrollo de competencias que exijan la reflexión y el análisis, establecer relaciones entre la teoría y la práctica, transferir el aprendizaje a diferentes situaciones, plantear y resolver problemas actuando de manera crítica frente a una situación demostrando un comportamiento ético basados en principios.
- A la construcción del aprendizaje como proceso dialéctico que requiere momentos de elaboración individual y grupal.
- A la enseñanza de estrategias y técnicas de intervención profesional vinculadas al campo de estudio.
- A la promoción de la creatividad y de actitudes que permitan moverse en la incertidumbre, la diversidad y la multicausalidad de los fenómenos odontológicos observados.
- Al respeto por los estudiantes, sus intereses y necesidades, favoreciendo la confianza en sí mismos, sus posibilidades de aprender y mejorar.
- A la participación ética, democrática, responsable y autónoma sobre las que se construye el aprendizaje independiente.
- A facilitar oportunidades para aprender a investigar, reflexionar y producir evitando que los estudiantes se limiten a ser repetidores de teorías e ideas ajenas.

### 17.2 Criterios sobre la evaluación de los aprendizajes

La evaluación representa uno de los ejes sobre los que gira el fenómeno educativo, permitiendo la adaptación de los programas educativos a las características individuales del alumno, detectar sus puntos débiles para poder corregirlos y tener un conocimiento cabal de cada uno. No puede ser reducida a una simple cuestión metodológica, a una simple “técnica” educativa, porque su incidencia tiene impacto en lo personal y en lo social.

Los principios que orientan la toma de decisiones en torno a la evaluación de los aprendizajes son los siguientes:

- La evaluación desde la perspectiva integradora, propicia espacios de aprendizaje en los que se interrelacionan teoría y práctica. Con el enfoque propuesto orientado hacia el aprender a aprender y aprender a pensar críticamente, con autonomía y creatividad, la evaluación debe generar competencias cognitivas y actitudes favorables para la autoevaluación y coevaluación como condición necesaria para el ejercicio de la profesión éticamente fundamentada.

- La evaluación constituye una fuente de conocimiento si se la organiza desde una perspectiva de continuidad. La reflexión sobre las problematizaciones, los procesos realizados y los logros alcanzados, facilita la tarea de descubrir relaciones y fundamentar decisiones.

- La evaluación atraviesa la práctica pedagógica y condiciona las tareas académicas de los alumnos. Es imprescindible asumir la tarea de evaluar con objetividad, justicia, responsabilidad. La evaluación requiere de información pertinente, válida y fiable que se analiza en función de criterios o parámetros de comparación establecidos, para luego formular un juicio de mérito y valor que constituye la base de la toma de decisiones referidas a la acreditación, promoción, calificación y orientación de los alumnos, y a los cambios necesarios en estrategias y recursos de enseñanza.

- Los instrumentos, actividades y criterios de evaluación deben ser coherentes con los enfoques y metodologías de enseñanza y con el tipo de actividades de aprendizaje implementadas, de manera tal que se establezca un proceso con continuidad lógica y metodológica desde el inicio de la materia hasta su finalización.

- La currícula propone una enseñanza y aprendizaje integrador por tanto la evaluación seguirá este criterio.

### 18. Seguimiento y evaluación de planes de estudio

Las instancias que intervendrán en el análisis y evaluación del plan de estudios de la carrera de Odontología, dependiente de la Universidad Nacional del Nordeste serán:

- La Secretaría Académica que tendrá a su cargo la implementación, seguimiento y evaluación del plan de estudio.



Universidad Nacional del Nordeste

Rectorado

- La Comisión de Seguimiento y Evaluación Curricular (Res. N°384/10 C.D.), intervendrá en el seguimiento del Plan de Estudio durante su implementación, a fin de observar el desenvolvimiento del nuevo plan en lo disciplinar, lo epistemológico, las prácticas docentes y la evaluación. Se presentará anualmente un informe con insumos que servirán para realizar ajustes y/o modificaciones dado el carácter flexible del plan. Asimismo, esta comisión realizará entrevistas a los docentes, no docentes y alumnos que son los protagonistas de las transformaciones y utilizará los instrumentos que considere adecuados.

#### **19. Régimen de articulación con planes de estudio anteriores**

Para establecer la articulación entre el plan de estudio vigente aprobado por Res. N°1006/09 C.S. y el nuevo plan de estudio, con la finalidad de garantizar la integración en términos cualitativos y cuantitativos de los conocimientos, se contemplarán las siguientes situaciones académicas:

#### **Consideraciones para los alumnos que ingresaron en el año 2014 o se encuentren cursando el primer año.**

El alumno:

- Que no ha aprobado la asignatura Introducción a la Odontología se ajustará en el año 2015 al nuevo plan de estudio.
- Que ha aprobado la asignatura Introducción a la Odontología y que haya quedado en condición de libre en las asignaturas Anatomía General y/o Histología y Embriología y/o Físico Química Biológica, deberá cursar el Módulo Morfofunción I correspondiente al nuevo plan de estudio.
- Que ha regularizado las asignaturas del primer año del plan de estudio Res. N° 1006/09 CS, cursará las asignaturas / módulos del segundo año de la carrera del nuevo plan de estudio.
- Que haya quedado libre en las asignaturas: Inglés Técnico aplicado a las Ciencias de la Salud y /o Informática aplicada a la educación y/o Comunicación Oral y Escrita, deberán volver a cursar las mismas y podrá continuar el cursado las asignaturas / módulos del segundo año de la carrera de acuerdo con el nuevo plan de estudio.

#### **Consideraciones para los alumnos que se encuentren cursando segundo año de la carrera:**

El alumno:

- Que regularizó las asignaturas del primer año del plan de estudio Res. N°1006/09 C.S. cursará las asignaturas correspondientes al segundo año del nuevo plan de estudio.
- Que no regularizó las asignaturas de segundo año cursará las mismas de acuerdo con el nuevo plan de estudios.
- Que ha quedado en condición de libre en la asignatura Fisiología Humana correspondiente al plan de estudio Res. N°1006/09 C.S., deberá cursar el módulo Morfofunción II.
- Que ha quedado en condición de libre en la asignatura Práctica Clínica Preventiva I correspondiente al plan de estudio Res. N° 1006/09 CS, deberá cursar el módulo Introducción a la Práctica Preventiva.

#### **Consideraciones para los alumnos que se encuentren cursando tercer y cuarto año de la carrera:**

El alumno:

- Que curse el tercer y cuarto año de la carrera, en el 2015 deberá cursar las asignaturas según el plan de estudio vigente aprobado por Res. N°1006/09 C.S.

#### **Consideraciones para los alumnos que se encuentren cursando quinto año de la carrera.**

El alumno:

- Que curse quinto año en el 2015 continuará con el plan vigente Res. N° 1006/09 C.S.
- Que haya quedado en condición de libre continúa con el plan de estudio aprobado por Res. N° 1006/09 C.S.

El plan de estudio aprobado por Res. N°1006/09 C.S. finalizará en diciembre del año 2017.

El alumno que no se gradúe a diciembre del 2018, deberá adecuarse a las condiciones del nuevo plan de estudio.



### MATERIAS OPTATIVAS

**FUNDAMENTACIÓN:** El Ministerio de Educación de la Nación por Resolución Ministerial N° 1413/08, aprobó los contenidos curriculares básicos, la carga horaria mínima, los criterios de intensidad de la formación práctica y los estándares para las Carreras de Odontología, así como la nómina de actividades profesionales reservadas para quienes hayan obtenidos dichos títulos. En el anexo I en el que se definen los Contenidos Curriculares Básicos, contempla la incorporación de Materias Optativas, como aquellas asignaturas que el estudiante puede optar, que no están determinadas explícitamente en el plan de estudio de la carrera y que integran una oferta variable con ajustes a las pautas que establezca dicho plan.

La Facultad de Odontología de la Universidad Nacional del Nordeste, plantea una oferta mínima de 30 horas, que el alumno deberá cursar y aprobar antes de terminar la carrera en concordancia con el perfil del graduado y de acuerdo al interés del estudiante.

<b>Asignaturas que se pueden cursar durante el Ciclo de Formación Básica</b>		
<b>Asignatura</b>	<b>Síntesis</b>	<b>Contenidos Mínimos</b>
<b>ERGONOMÍA</b>  <b>Modalidad de dictado:</b> Semipresencial <b>Carga horaria:</b> 16hs	Consiste en optimizar la eficacia, la seguridad y confort disminuyendo las cargas físicas y psíquicas en el personal profesional y auxiliar, creando un clima de armonía y rendimiento, siendo el principal beneficiario el paciente.	Ergonomía. Etimología. Concepto. Control postural. Beneficios. Alteraciones y afecciones musculares, esqueléticas y vasculares. Afecciones auditiva y visual. Atención clínica programada. Relación paciente-profesional. Planificación de técnicas a cuatro manos.
<b>MARKETING EN ODONTOLOGÍA</b>  <b>Modalidad de dictado:</b> a distancia <b>Carga horaria:</b> 16hs	Constituye un camino innovador en el ejercicio profesional	Marketing y Odontología. El contexto de la profesión odontológica. Ventajas y elementos del Marketing aplicados a la Odontología.
<b>BIOLOGÍA MOLECULAR</b>  <b>Modalidad de dictado:</b> semipresencial <b>Carga horaria:</b> 16hs	Entiende el comportamiento biológico de las macromoléculas de la célula y explica las funciones biológicas del ser vivo a nivel molecular.	Propiedades básicas de las células. Tipos celulares. Enzimas como catalizadores biológicos. Interacción entre las células y su ambiente. Naturaleza del gen y genoma. Expresión del material genético de la transcripción a la traducción. Señalización celular y transducción de señales. Genética del cáncer. Técnicas en biología celular y molecular. Preparación del ADN. Técnicas en biología celular y molecular.
<b>ODONTOLOGÍA DEL DEPORTE</b>  <b>Modalidad de dictado:</b> semipresencial <b>Carga horaria:</b> 16hs	Disciplina que se encarga de la prevención y tratamiento del trauma bucal, así como del mantenimiento de la salud dental del deportista.	La emergencia en el campo de juego o entrenamiento. Traumatismo buco-maxilar, dentario. Traslado. Tratamiento Atención odontológica en pacientes deportistas. Protector Bucal. Prescripción según tipo de deportes y edad.



Universidad Nacional del Nordeste

Rectorado

<b>ACTUALIZACIÓN EN BIOMATERIALES</b>  <b>Modalidad de dictado:</b> semipresencial <b>Carga horaria:</b> 16hs	Actualización, investigación y avances en los materiales y biomateriales de uso odontológico.	Materiales indicados para restauraciones y rehabilitaciones estéticas y protéticas. Nuevos sistemas adhesivos: uso. Unidades de polimerización. Criterios de selección. Blanqueamiento dentario.
<b>APLICACIÓN DE LAS TICs EN ODONTOLOGÍA</b>  <b>Modalidad de dictado:</b> a distancia <b>Carga horaria:</b> 16hs	El desempeño profesional del Odontólogo en sus diferentes ámbitos, consultorio, institución de salud e institución formativa deben incluir el uso de las tecnologías para la generación de información apta en la gestión del conocimiento.	Instalación y operación de recursos open source en la práctica odontológica. Herramientas para la digitalización y almacenamiento de la información relacionada con las actividades en el ejercicio de su profesión odontológica.
<b>FOTOGRAFÍA ODONTOLÓGICA</b>  <b>Modalidad de dictado:</b> semipresencial <b>Carga horaria:</b> 16hs	La fotografía como herramienta para la odontología actual.	Componentes del equipo fotográfico Controles y parámetros de los componentes del equipo fotográfico. Técnicas de fotografía extra e intrabucal. Método para protocolizar todas las modalidades de fotografía extra e intraoral
<b>ODONTOLOGÍA PARA LA EMBARAZADA y EL BEBÉ</b>  <b>Modalidad de dictado:</b> semipresencial <b>Carga horaria:</b> 16hs	Consiste en la enseñanza de las medidas preventivas odontológicas a la madre embarazada, al recién nacido y al niño pequeño hasta los tres años.	La educación de la madre/cuidador. Transmisión vertical al niño a través de la saliva. Lactancia materna. Uso de la mamadera y del chupete. Frecuencia del consumo de alimentos azucarados. Conductas de higiene oral.
<b>TÉCNICAS DE MICROBIOLOGÍA ODONTOLÓGICA</b>  <b>Modalidad de dictado:</b> presencial <b>Carga horaria:</b> 16hs	Consiste en la actualización de conocimientos y técnicas de laboratorio con mayor énfasis en la microbiología bucal.	Material de laboratorio. Esterilización. Medios de cultivos. Coloraciones. Características principales para diagnóstico microbiológico.



Asignaturas que se pueden cursar durante el Ciclo de Formación Profesional		
<b>DIAGNÓSTICO POR IMÁGENES EN ODONTOLOGÍA</b>  <b>Modalidad de dictado:</b> presencial <b>Carga horaria:</b> 16hs	Utilización de la tecnología radiográfica aplicada a la Odontología, como complemento para realizar diagnóstico presuntivo y diferencial.	Técnicas de diagnóstico por imágenes en Odontología. Indicaciones e interpretación de imagen. Radiología digital. Cefalometría computarizada. Tomografía Lineal. Tomografía axial computarizada. Fotografía clínica digital.
<b>ATENCIÓN ODONTOLÓGICA DEL PACIENTE GERONTE</b>  <b>Modalidad de dictado:</b> presencial <b>Carga horaria:</b> 16hs	Consiste en el conocimiento y la aplicación de prácticas odontológicas con adultos mayores teniendo en cuenta los aspectos bio-psico- sociales y económicos.	Aspectos fisiológicos, psicológicos y sociales del envejecimiento y la vejez. Introducción a la temática de la 3ª edad. Diseño de proyectos educativos con personas mayores. Sistemas de atención. Trabajo en equipos multidisciplinarios
<b>TERAPÉUTICA ODONTOLÓGICA</b>  <b>Modalidad de dictado:</b> semipresencial <b>Carga horaria:</b> 16hs	Comprende la medicación para el tratamiento de las enfermedades bucales con el fin de aliviar los síntomas o producir la curación, de un modo particular en pacientes gestantes y con antecedentes de enfermedades sistémicas.	Medicamentos de urgencias odontológica en pacientes gestantes y durante la lactancia materna. Pacientes con insuficiencia cardiaca, renal, hepática. Interconsultas. Prescripción de medicamentos. Métodos para calcular dosis.
<b>INTRODUCCIÓN A LA IMPLANTOLOGÍA</b>  <b>Modalidad de dictado:</b> semipresencial <b>Carga horaria:</b> 16hs	Implica conocimientos básicos sobre implantes dentarios como restitución protética.	Implantes dentales. Nociones Básicas. Indicaciones Contraindicaciones. Ventajas. Osteointegración. Zonas críticas. Tipos de implantes. Técnicas. Instrumentales y biomateriales. Coronas, pónicos y prótesis
<b>AUDITORÍA ODONTOLÓGICA</b>  <b>Modalidad de dictado:</b> semipresencial <b>Carga horaria:</b> 16hs	Constituye el análisis y evaluación del trabajo del profesional odontólogo. Orientación para el adecuado desempeño de sus funciones y sus actos.	Auditoria Definición. Consideraciones generales y específicas. Tipos de auditoría: interna y externa. El odontólogo auditor. Funciones Capacidades. Responsabilidades y Limitaciones
<b>TRATAMIENTO ODONTOLÓGICO DE PACIENTES ESPECIALES</b>  <b>Modalidad de dictado:</b> presencial <b>Carga horaria:</b> 16hs	Requiere conocimientos, habilidades y actitudes para realizar una asistencia odontológica eficaz, segura y de calidad en personas con capacidades diferentes.	Discapacidad. Conceptos básicos Tratamiento Odontológico de pacientes con discapacidades auditivas, visuales y motoras. Manejo odontológico integral. Pacientes con compromiso médico: inmunodeprimidos, oncológicos, cardiopatas, anticuagulados.
<b>URGENCIAS EN ODONTOLÓGIA</b>  <b>Modalidad de dictado:</b> presencial <b>Carga horaria:</b> 16hs	Con la finalidad de conocer las situaciones de urgencia más frecuentes en la práctica profesional y el tratamiento para lograr su resolución.	Determinación del significado de urgencia. Urgencias odontológicas durante o posterior al tratamiento odontológico. Urgencias médicas: Valoración de los antecedentes del paciente. Reconocimiento de la situación de urgencia Actitud profesional y resolución de las posibles situaciones.



Universidad Nacional del Nordeste

Rectorado

<p><b>REANIMACIÓN CARDIOPULMONAR EN ODONTOLOGÍA</b></p> <p><b>Modalidad de dictado:</b> presencial <b>Carga horaria:</b> 16hs</p>	<p>Adquisición de conocimientos y desarrollo de habilidades para implementar la técnica de Reanimación Cardiopulmonar.</p>	<p>Técnica RPC de Reanimación Cardiopulmonar. Importancia de su conocimiento y aplicación. Maniobras y pautas como reanimador o como reanimadores. Estado del paciente: consciente o inconsciente. Observancias e indicaciones.</p>
<p><b>ODONTOLOGÍA RURAL</b></p> <p><b>Modalidad de dictado:</b> semipresencial <b>Carga horaria:</b> 16hs</p>	<p>Integra los conocimientos existentes en situación de atención odontológica en zonas rurales y su problemática.</p>	<p>Conocimiento de la realidad social de comunidades rurales. Normas de bioseguridad adaptadas a comunidades de alto riesgo social y biológico. Medidas preventivas.</p>
<p><b>EMERGENCIA EN ODONTOPEDIATRÍA</b></p> <p><b>Modalidad de dictado:</b> semipresencial <b>Carga horaria:</b> 16hs</p>	<p>Adquisición de conocimientos sobre la manera correcta de actuar ante situaciones de urgencia en niños.</p>	<p>Tipos de urgencias. La consulta por dolor. Infecciones odontogénicas. Traumatismos. Lesiones agudas de la mucosa oral. Complicaciones post-exodoncia. Indicaciones. Medicación.</p>
<p><b>GENÉTICA HUMANA EN ESTOMATOLOGÍA</b></p> <p><b>Modalidad de dictado:</b> semipresencial <b>Carga horaria:</b> 16hs</p>	<p>Consiste en la actualización de conocimientos referidos al diagnóstico y prevención de alteraciones genéticas en el sistema estomatognático</p>	<p>Caracteres hereditarios. Alteraciones citogenéticas: Cariotipo. Defectos congénitos. Anormalidades cromosómicas. Genes relacionados a enfermedades. Diagnóstico y Prevención.</p>
<p><b>OTORRINOLARINGO LOGÍA RELACIONADA LA ODONTOLOGÍA</b></p> <p><b>Modalidad de dictado:</b> semipresencial <b>Carga horaria:</b> 16hs</p>	<p>Se pretende que el alumno conozca la Otorrinolaringología básica y los procesos patológicos relacionados con la Odontología.</p>	<p>Anatomofisiología de las fosas nasales, laringe, faringe y oído. Procesos patológicos relacionados y de interés odontológico. El ruido como causante de daño laboral. Medidas preventivas.</p>
<p><b>FONOAUDIOLOGÍA RELACIONADA A LA ODONTOLOGÍA</b></p> <p><b>Modalidad de dictado:</b> semipresencial <b>Carga horaria:</b> 16hs</p>	<p>Implica valorar la importancia que tiene la rehabilitación de las funciones del Sistema Estomatognático para la salud.</p>	<p>Interrelación entre la odontología ortodoncia y fonoaudiología. Alteraciones del sistema estomatognático. Hábitos lesivos, anatomía involucrada que derivan en trastornos de la audición y articulación de la palabra.</p>
<p><b>SEGURIDAD DEL PACIENTE</b></p> <p><b>Modalidad de dictado:</b> semipresencial <b>Carga horaria:</b> 16hs</p>	<p>Disciplina relativamente nueva, cuyo objetivo es reducir el daño sufrido por los pacientes como consecuencia de la atención sanitaria e identificar oportunidades para mejorar los resultados de las intervenciones clínicas odontológicas.</p>	<p>Seguridad del Paciente. Eventos Adversos. Sistemas de notificación voluntaria. Rol del equipo en la seguridad del paciente. Ciclo de investigación en seguridad del paciente. Uso seguro de medicamentos, dispositivos y tecnología en odontología</p>